

10880

10880



M O D E L O   D E   U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de D. JOAQUIN AYANI ARQUIZU, de nacionalidad española y domiciliado en Bilbao, cuyo Modelo ha de recaer sobre un "TAPON DE SEGURIDAD" (Comprendido en la Clase num. 57ª del Nomenclátor Técnico Oficial)

\*\*\*\*\*

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

-----

El presente registro de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de un tapón de seguridad, tal y como se describe

5. a continuación y se representa graficamente, a modo de ejemplo, en el plano que se acompaña a esta Memoria.

10.



Este tapón de seguridad está ideado para evitar los fraudes que puedan ser ocasionados en los licores de marca, perfumes y análogos, que estén envasados en botellas o frascos de cristal, porcelana, loza o materia similar, no permitiendo la entrada de otro líquido, pero sí la salida del que contiene la botella o frasco a que se aplique.

15.

De esta manera se evita, por tanto, pueda desprestigiarse una marca cualquiera de algún producto, al no permitir su llenado o rellenado con otro análogo, y lográndose que, tanto el comerciante como el público tengan la seguridad en la verdad a su adquisición.

20.

Este tapón es sencillo en su ejecución, limpio, ya que todo él es de porcelana, y viene a llenar una necesidad en la industria y en el mercado.

25.

Este tapón de seguridad está compuesto de las siguientes piezas:

A = Tapón de corcho para el cierre de la tapa.

30.

B = Tapa de junta, en porcelana.

C = Válvula. A la inclinación se separa, dejando introducir el líquido, y su posición normal se cierra, no permitiendo la entrada de otro líquido. Es de porcelana.

35.

D = Junta de tapón en corcho.

E = Casquillo de porcelana, para sujetar la válvula y servir de guía.

40.



F = Junta de la válvula, en corcho.  
 G = Funda de sujeción, en aluminio. Está ideada para sujetar el tapón al cuello de la botella.

H = Junta del casquillo, en corcho.

I = Válvula vista la parte de salida del líquido.

45.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar; dichos términos han de ser tomados con carácter amplio, y nunca en sentido limitativo.

50.

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios por las mejoras que la práctica le vaya aconsejando.

\*\*\*\*\*

55.

#### NOTA DE REIVINDICACIONES

=====

60.

Se reivindica, como de la propia y nueva invención, a favor de D. JOAQUIN AYANI ARQUIZU, de nacionalidad española y domiciliado en Bilbao, por los extremos siguientes:

65.

PRIMERO = Por un tapón de seguridad, compuesto de los siguientes elementos: Un tapón de corcho para el cierre de la tapa (A); una tapa de junta, en porcelana (B); una válvula (C y I) que a la inclinación se separa, dejando salir el líquido, y a su posición normal se cierra,

70.



no permitiendo la entrada de otro líquido. Dicha válvula es de porcelana; una junta de tapa, en corcho (D); un casquillo de porcelana, para sujetar la válvula y servir de guía (E); una junta de válvula, en corcho (F); una funda de sujeción, en aluminio, para sujetar el tapón al cuello de las botellas (G); y una junta del casquillo, en corcho (H).

75.

SEGUNDO = Por un "TAPON DE SEGURIDAD" - (Clase 57<sup>a</sup>).

Tal y como queda descrito en la Memoria precedente y para los fines que se dejan especificados.

80.

La presente Memoria consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, a modo de ejemplo, para mejor comprensión.

85.

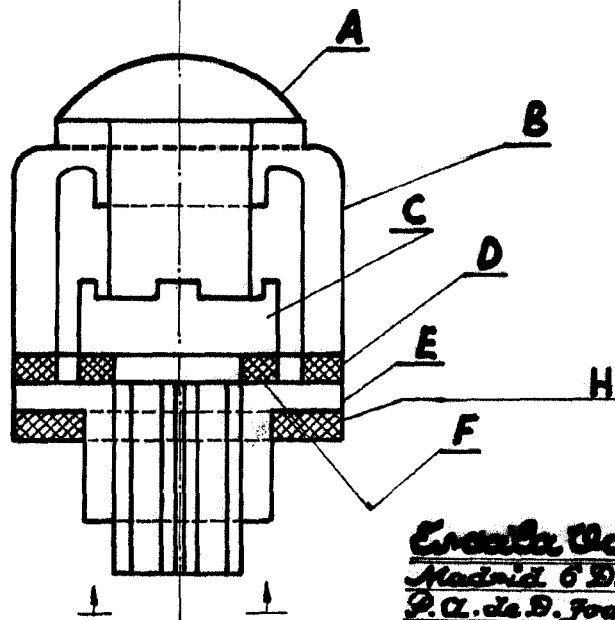
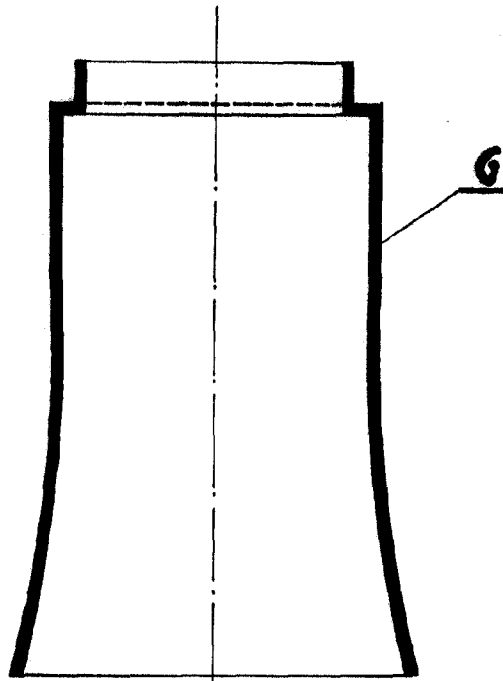
Madrid, a seis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

P. A. de D. Joaquín Ayani Arquiza.

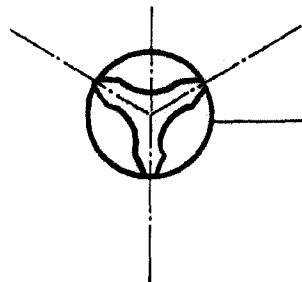
HENRIQUE RODRIGUEZ-RIVAS  
POR PODER

10880

10880



*Ernesto Candales,*  
*Madrid, 6 Diciebre, 1944.*  
*P. O. de D. Joaquín Ayari.*



*Juho*